

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA VALLEBUENAESPE S.A.

Notas a los Estados Financieros Año 2019

1. Información general

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA VALLEBUENAESPE S.A (En adelante, “la empresa”), es una empresa creada el 22 de septiembre de 2015, con sede en la ciudad de Cayambe. La actividad económica de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA VALLEBUENAESPE S.A, es proveer transporte mixto de carga y pasajeros por carretera.

2. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

2.1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su modificación y/o aprobación definitiva que se realizará dentro del plazo de Ley.

2.2. TRANSACCIONES IMPORTANTES

La gerencia no prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

2.3. BASES DE PREPARACION

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea; las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL.004, del 21 de agosto de 2006, estableció

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA VALLEBUENAESPE S.A.

que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La preparación de estados financieros conforme con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la empresa.

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

3. PRINCIPIOS

3.1. Principio del devengado.-

Los efectos de las transacciones y otras circunstancias deben tenerse en cuenta en el momento en que tienen lugar dichas transacciones o circunstancias y no cuando se produce el desembolso o ingreso de tesorería u otros medios líquidos.

En consecuencia, es preciso velar por la correlación en cada ejercicio solamente de los gastos e ingresos que sean imputables al mismo. Es decir, se registra el ingreso cuando se efectúa la facturación y se registra el gasto cuando se recibe la factura o nota de venta y dentro del período mensual respectivo.

3.2. Principio del costo.-

Los bienes adquiridos a título oneroso se contabilizarán en su fecha de incorporación al patrimonio por su costo de adquisición.

3.3. Principio de prudencia.-

La formulación de los estados financieros debe basarse en una valoración razonable de los hechos a fin de evitar todo riesgo de traspaso de incertidumbres susceptibles de perjudicar al patrimonio y a los resultados de la empresa.

De este modo, debe respetarse siempre el principio de prudencia, y en concreto las siguientes normas:

- Debe considerarse como ventas, todos los valores facturados, los mismos que deberán ser considerados además como ingresos.
- Deben tenerse en cuenta todos los riesgos previsibles y pérdidas probables para hacer las estimaciones requeridas, tales como no sobrevaluar activos, ni ingresos, ni subvaluar pasivos y gastos.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2016 que se espere que tengan un efecto significativo sobre la empresa.

NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” incluye los requerimientos de información para todas las formas de participación en otras entidades, incluyendo acuerdos conjuntos, y asociadas.

4.1. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA VALLEBUENAESPE S.A.

4.2. La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

4.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios deben ser presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

4.4. Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar de la entidad comprenden las partidas del balance de «clientes y otras cuentas a cobrar» y «efectivo y equivalentes al efectivo» en el balance.

4.5. Participación de trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación de utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de ingresos menos el total de los costos y gastos.

El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% destinado a todos los trabajadores, y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA VALLEBUENAESPE S.A.

La empresa reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a las normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

4.6. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Las acciones preferentes de amortización obligatoria se clasifican como pasivos.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

4.7. Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable y los costos asociados. El monto del ingreso puede ser pedido con suficiente fiabilidad.

Los ingresos provenientes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando cumplan con las siguientes condiciones: Se ha transferido los riesgos y ventajas al comprador, la empresa reciba los beneficios económicos de la transacción, los costos son medibles con fiabilidad y la empresa no tiene el control sobre el bien.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA VALLEBUENAESPE S.A.

4.8. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen

4.9. Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la empresa, los precios de mercado comprenden el riesgo.

4.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas los procedimientos y los controles sobre la gestión de riesgo. La compañía ha evaluado como baja la concentración de riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, considerando que al menos el 90% de las ventas son efectuadas al contado.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA VALLEBUENAESPE S.A.

4.3. Riesgo de liquidez

La compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

4.4. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios de la compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones financieras con tasas de intereses reajustables.

4.5. Gestión de capital

El objetivo principal de la gestión de capital de la empresa es asegurar que esta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en su función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA VALLEBUENAESPE S.A.

5. DETALLE DE SALDOS CUENTA CONTABLES

5.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Cuentas contables	Año 2018	Año 2019
Efectivo y equivalentes al efectivo	0.00	578,87

5.2. Otras cuentas por cobrar

Cuentas contables	Año 2018	Año 2019
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes locales	943,00	0.00

5.3. Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (impuesto a la renta)

Cuentas contables	Año 2018	Año 2019
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (impuesto a la renta)	290,42	384,71

5.4. Otras cuentas y documentos por pagar corrientes relacionadas locales

Cuentas contables	Año 2018	Año 2019
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes locales	74,11	15,57

5.5. Impuesto a la renta sociedades

Cuentas contables	Año 2018	Año 2019
Impuesto a la renta a pagar	47,59	0.00

5.6. Capital suscrito y/o asignado

Cuentas contables	Año 2018	Año 2019
Capital suscrito y/o asignado	943,00	943,00

5.7. Utilidad Acumulada

Cuentas contables	Año 2018	Año 2019
Utilidad acumulada	0.00	168,72

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA VALLEBUENAESPE S.A.

5.8. (-) pérdida del ejercicio

Cuentas contables	Año 2018	Año 2019
Pérdida del ejercicio	0.00	-163,71

5.9. Utilidad del ejercicio

Cuentas contables	Año 2018	Año 2019
Utilidad del ejercicio	168,72	0.00

5.10. Ingresos operativos

Cuentas contables	Año 2018	Año 2019
Gravadas con tarifa diferente de 0% de IVA	9.586,80	16.544,21
De otras locales	19.496,01	1.596,35
Total ingresos	29.082,81	18.140,56

5.11. Costos operativos

Cuentas contables	Año 2018	Año 2019
Otros	1.010,00	1.089,21
Total costos	1.010,00	1.089,21

5.12. Gastos operativos

Cuentas contables	Año 2018	Año 2019
Honorarios profesionales y dietas	480,74	613,02
Transporte	9.434,80	14.462,75
Gastos de gestión	250,00	269,61
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	1.382,85	1.491,30
IVA que se carga al costo o gasto	84,23	89,17
Impuesto cargado al gasto	223,47	15,95
Servicios públicos	235,39	253,85
Gastos financieros no relacionadas local	18,00	19,41
Total gastos	12.109,48	17.215,06

**6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA**

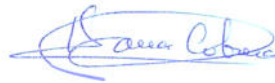
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos

7. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el Año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su modificación y/o aprobación definitiva que se realizará dentro del plazo de Ley.



SEGUNDO CEPEDA
Gerente General



KARINA CABRERA
Contador